	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – TRAMITES PRESUPUESTALES	CÓDIGO:	F-PE-20
		VERSIÓN:	01

**EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS
DEL DEPARTAMENTO DEL META**

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

**ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL PAGO DE NÓMINA DEL PERSONAL
ADMINISTRATIVO, GIRO A LOS FSE Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COMPLEMENTARIOS PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
EDUCATIVO EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL META**

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión
Departamental BPPID bajo el número:

2024005500231

Observaciones: POAI 2026. Solicitud de certificado para trámites presupuestales por parte de la Secretaria de Educación Dptal.

En la fecha 23 de junio de 2026, la Unidad Ejecutora **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para tramites presupuestales, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo **"El Gobierno de la Unidad 2024-2027"**:

1. PILAR 4. DESARROLLO SOCIAL PARA LA UNIDAD DEL META. 4.1 EJE ESTRATÉGICO PRIMERO LO SOCIAL.

4.1.8 LÍNEA ESTRATÉGICA EDUCACIÓN PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES DEL META.

4.1.8.3 PROGRAMA EFICIENCIA Y PLANIFICACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO.

4.1.8.3.3 Subprograma Gestión del talento humano

Sector 22 - Educación.

Meta 41083032201. Garantizar anualmente el servicio público educativo con 4.397 docentes, directivos docente y administrativos del departamento.

2. PILAR 4. DESARROLLO SOCIAL PARA LA UNIDAD DEL META. 4.1 EJE ESTRATÉGICO PRIMERO LO SOCIAL.

4.1.8 LÍNEA ESTRATÉGICA EDUCACIÓN PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES DEL META.

4.1.8.3 PROGRAMA EFICIENCIA Y PLANIFICACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO.

4.1.8.3.1 Subprograma Bienestar y participación

Sector 22 - Educación.

Meta 41083012201. Beneficiar a 4.397 personas, entre docentes, directivos docentes y administrativos del departamento del Meta, de acuerdo con los programas del plan de bienestar del sector educativo.

ACTIVIDAD O COMPONENTE:

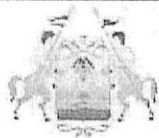
1. Pago de salarios, prestaciones sociales y contribuciones inherentes a la nómina del Personal administrativo existente en la Secretaria de Educación Departamental

2. Adquisición de bienes y servicios para atender los requerimientos del personal administrativo para el mejor desempeño de sus labores

3. Contratación de servicios complementarios de limpieza, vigilancia y apoyo a la gestión para establecimientos educativos de los Municipios no certificados del Departamento del Meta



Carrera 33 No 38 -45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia
 PBX: (+57) 8 681 85 00 / Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202
www.meta.gov.co



**CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS
Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
DEPARTAMENTAL – BPPID – TRAMITES
PRESUPUESTALES**

CÓDIGO:

F-PE-
20

VERSIÓN:

01

4. Transferencias a los Fondos de Servicios Educativos de los establecimientos educativos que atienden a la población que ingresa al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) que se encuentre matriculada y registrada en el SIMAT
5. Actividades de bienestar social y estímulos de acuerdo a los lineamientos, para el personal administrativo que labora en los establecimientos educativos oficiales del departamento
6. Apoyo a la gestión del talento humano Administrativo educativo de acuerdo con el artículo 30 de la Ley 909 de 2004, orientado a mejorar la capacidad institucional del sector educativo en el Departamento

Certificación expedida para trámites presupuestales, en la ciudad de Villavicencio, fecha: 23 de junio de 2026


JEIMMY LISBED MOLANO MORENO

Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: Dida Amézquita H. 

